Consejo de la Magistratura

Asunción, 06 de marzo de 2013.-

Nota DGAF/UOC/N 40/2013

Señores
ESTACIÓN BAHIA S.R.L.
Tel: (021)317 571
Email: comercial@estacionbahia.com.py abareiro@estacionbahia.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a su oferta presentada en la Contratación Directa Nº 01/2013, ID Nº 252382, ***"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES",*** *a fin de notificarles que por Resolución CM Nº 04 /2013- U.O.C. de fecha 06 de marzo de 2013, han sido adjudicados por un monto de Gs. 119.965.600.- (Guaraníes Ciento Diez y Nueve Millones Sesenta y Cinco Mil Seiscientos) exento IVA.*

Por tal motivo, solicitamos su presencia en nuestras oficinas en la brevedad posible para la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular me despido atentamente.

P/A

Lic. Alberto Ortiz Rótela
Jefe U.O.C.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Consejo de la Magistratura UOC** (cm10uoc@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 06 de marzo de 2013 01:48:33 p.m.
Para: ESTACIÓN BAHÍA (abareiro@estacionbahia.com.py)
1 archivo adjunto
40 001.jpg (238,1 KB)

Buenas Tardes.

Adjunto a la presente, les remito la notificación de Adjudicación en la Contratación Directa N°: 01/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

ATTE.

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Jefe de UOC
Consejo de la Magistratura.